

CHANCAYC S.A.

CALLE 12 No. 2826 Y AVENIDA 30
TELÉFONO 2620869 CELULAR 0986480847
EMAIL: chancayc@hotmail.es
MANTA – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHANCAYC S.A.

En la ciudad de Manta a los treinta días del Mes de Marzo del dos mil diecisiete siendo las diecisiete horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle 12 No 2826 y Avenida 30, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor CHANCAY SORNOZA JAVIER ANTONIO, poseedor de 80.00 acciones de un dólar cada una que equivale a ochenta dólares Americanos; el señor CHANCAY CEDEÑO ABUNDIO ISAIAS, poseedor de 40.00 acciones de un dólar cada una que equivale a cuarenta dólares Americanos; el señor CHANCAY CEDEÑO ANTONIO BONIFACIO, poseedor de 680.00 acciones de un dólar cada una que equivale a seis cientos ochenta dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el cien por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y de Accionistas; Preside la junta, el señor CHANCAY SORNOZA JAVIER ANTONIO, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: CHANCAY CEDEÑO ANTONIO BONIFACIO, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Por secretario se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO

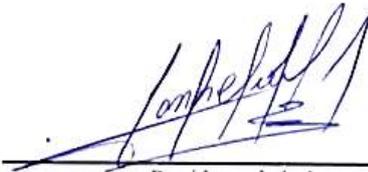
DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.- La Junta de manera unánime decide que al no haber existido movimientos económicos en el 2016, las utilidades del ejercicio fiscal 2015 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



-Secretario de la Junta
- Accionista



-Presidente de la Junta
- Accionista